

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo mismo que aprovecho para informar que en el fundamento del artículo **8 Fracción V inciso q) de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que señala que el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema DIF de Mazamitla no genera "El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado" no contamos con esta información. .

"2018, centenario de la creación del municipio de puerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

MAZAMITLA, JAL. 09 DE AGOSTO 2018

ATENTAMENTE

YAZMIN SARAHI CISNEROS GALVAN

DIRECTORA DE DIF MAZAMITLA

